

Agricultura

Categoría: Trámites Agricultura

Creado: Jueves, 30 Abril 2020 20:51 - Última actualización: Viernes, 08 Julio 2022 09:13

Escrito por EPN

Visto: 1541

~~Dirección de la Agricultura~~

Dirección: calle 18 entre 11 y 13 Jaruco.

Horarios de atención: Lunes 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm

1. Departamento de Sanidad Animal

Jefe del Departamento: Doctor Luis nuez Martínez

Servicio que brinda

Atiende la Población del 25 al 5 de cada.

Solicitud de traslados intermunicipales, municipales y provinciales.

Solicitud de nuevos padrones. Se solicita el carné de identidad y un sello

Servicios de control sanitario.

Otorgamiento de licencias sanitaria. Se paga una tarifa de 30.00 pesos en el CAM.

2. Departamento de Tierra y Tractores

Primer especialista Jesús Rodríguez Febles

Servicio que brinda

Expiden certificado de uso y tenencia de la tierra (Sello de 5.00 Cup)

Solicitud de tierra en usufructo (Solicitud propia y un Sello de 5. 00 CUP) .

Trámites de herencia (Sello de 5 .00 CUP, certificado de defunción del titular, avales de la CCS Y la ANAP, certificaciones de Bandec y CENCOP)

Permutas de tierras entre personas naturales propietario con el estados y entre estos (sello de 20 pesos .Solicitud personal avales de Anap y CCS, certificación del BANDEC y carta del Director de la EASCN.

Compra venta de tractores entre personas naturales (Sello de 10 pesos y 20 .00 Cup, presentación de carné de Identidad)

Agricultura

Categoría: Trámites Agricultura

Creado: Jueves, 30 Abril 2020 20:51 - Última actualización: Viernes, 08 Julio 2022 09:13

Escrito por EPN

Visto: 1541

~~Cambio de Color de los tractores Sello de 10 pesos.~~

Pérdida o deterioros de Chapas y Licencias Sellos de 30 Pesos por ambos.

Cambio de motor y Chasis. Presentar factura o documento que justifique el cambio y un sello de 10 pesos y uno de 5 00.

Decretos leyes que se utilizan DL 358/18, Reglamento 350/18, DL 125/91 Reglamento Resolución 24/941. Resolución 170 Procesos Agrarios, DL 203/95. DL 229 y su reglamento 372/2012

3. Departamento del CENCOP

Primer Especialista Dyango Morales Díaz.

Existen 3 Registros pecuarios, el registro Jaruco radica en la Dirección de la Agricultura, Registro Caraballo en el poblado de San Antonio de Río Blanco y el Registro de Tumba Cuatro se encuentra en el Poblado de Tumba cuatro.

Servicio que brinda

Atención a la población del 5 al 25 de cada mes.

Confesión de Padrones (Sello de 10.00 CUP).

Inscripción de Nacimiento Sello de 5.00 CUP.

Trámites de Conversiones

Reportes muertes (certificado médico con una duración de 10 días)

Compraventa dentro de municipio (Certificado de Veterinaria, Sello de 5.00 CUP por cada animal vacuno y 10 si son equino.)

Compra venta provincial (Certificado de Veterinaria, Sello de 5.00 CUP por cada animal vacuno, 10 si son equino. Y un sello de 5.00 CUP para el pase de tránsito por cada animal)

Ventas al Matadero

Baja por Hurto y sacrificio (Presentación de la tirilla de la PNR)

En el mes de abril se desarrolla la campaña equina anualmente.

Agricultura

Categoría: Trámites Agricultura

Creado: Jueves, 30 Abril 2020 20:51 - Última actualización: Viernes, 08 Julio 2022 09:13

Escrito por EPN

Visto: 1541

~~Conteo nacional de ganado mayor y ovino caprino se desarrolla den el~~
mas de Noviembre anualmente.

Servicio Estatal Forestal

Especialista Marisol Pérez González

Atiende la población los viernes de 8.00 AM a 12.00 PM.

Servicio que brinda.

Emite guía Forestal (presentar el carné de Identidad)

Certificación de trochas contra fuegos.